SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 20570
11/02/2017 08:05

Expediente:
684/010686

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

la ESI (European Stabiliy Iniciative) en su segundo informe de 17 de diciembre de 2016, sobre la "diplomacia del caviar", implica como uno de los presuntos responsables de recibir dinero a cambio de permitir violaciones sistemáticas de los derechos humanos, por parte la dictadura de Azerbaijan, al presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, un parlamentario de origen español.

Según viene denunciando ESI, Azerbaijan, éste parlamentario silenció previo pago al Consejo de Europa para blanquear su imagen frente la Unión Europea, y ocultar su violación sistemática de los derechos humanos. El italiano Luca Volontè fue el primero de este organismo al aparecer como cerebro de la red para suavizar la imagen del régimen caucásico, después de recibir todo tipo de pagos en especies por ese servicio. Ahora, se ha publicado que la policía italiana habría intervenido correos que salpicarían presuntamente de manera directa a Agramunt, el que ya en 2013 era objeto de un informe bajo el nombre "Vigilando Azerbiyán o por qué Pedro Agramunt tiene que dimitir".

En aquella ocasión ya se explicaban todo tipo de viajes Azerbaijan y presuntas presiones ante la UE para beneficiar a la dictadura de aquel país, y hacer frente a las graves acusaciones sobre lo qué estaba pasando, hecho también denunciado por entidades como Amnistía Internacional. El pagos o sobornos a Volonté quedaron acreditados, y las sombras sobre lo que hayan podido sacar presuntamente otros posibles implicados, como por ejemplo Agramunt, no para de crecer, mientras no hay ningún organismo oficial que actúo para investigar a fondo el caso.

Esta persona está ocupando el cargo en la Asamblea parlamentaría del Consejo de Europa, gracias a ser senador desde 1993, elegido por la circunscripción de Valencia, por lo qué ha podido emplear ese cargo para sacar un beneficio ilegal o si no ilegal, que ayudo a camuflar la violación de derechos humanos, merece ser

explicado ante la cámara a la cual en teoría representa
.
Las recomendaciones de este organismo en materia de derechos humanos tienen un peso significativo en el contexto político europeo. El Parlamento Europeo y otras instituciones de la UE a menudo se remiten al trabajo de la Asamblea, especialmente en el campo de los derechos humanos, cooperación legal y cultural. A nivel autonómico nos preocupa que de nuevo un político de procedencia valenciana, y votado por los valencianos y valencianas, pueda tener un papel turbio en el cargo que ocupa a nivel europeo, puesto que si se esconde que un país atenta contra los derechos humanos, nos preocupa que este país pueda tener tratos preferentes o esquive las exigencias en materia de derechos humanos, porque por el medio hayan políticos valencianos que ponen presuntamente la mano.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno, dentro de sus competencias,
¿Piensa pedir explicaciones a los órganos europeos competentes?

Firmado electrónicamente por:
CARLES MULET GARCÍA
Fecha Reg: 11/02/2017 08:05 Ref.Electrónica: 61601 -